

#### 14. PROYECCIÓN

Con las mejores colecciones y temas individuales se realizará una proyección pública y, posteriormente, se enviarán a las diversas Instituciones que hayan participado, que así lo soliciten, procediendo seguidamente a la devolución a sus autores, excepto los temas elegidos para la fototeca y las fotografías premiadas en la modalidad química.

#### 15. ESTIPULACIONES

La Diputación Provincial de Soria no se hace responsable de posibles accidentes o anomalías que pudieran ocurrir a los concursantes durante la celebración del presente Rally.

El hecho de participar, supone la aceptación de las estas bases que fueron aprobadas por la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Soria del día 24 de febrero de 2025.

En caso de duda en la interpretación de estas bases, la organización la resolverá a su mejor criterio, siendo la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Soria el órgano competente para dirimir las cuestiones que puedan surgir.

#### 16. CALENDARIO

**Inscripción:** hasta el día 15 de mayo de 2025 o hasta cubrir plazas.

**Celebración:** domingo 25 de mayo de 2025.

**Elección fotografía digital:** 13 de junio de 2025.

**Envío de fotos seleccionadas modalidad química:** se determinará y comunicará, una vez se realice el revelado de las mismas.

Soria, 25 de febrero de 2025

El Presidente  
Benito Serrano Mata

2025



XXXIII

Rally Fotográfico  
Manuel Lafuente Caloto

Diputación Provincial de Soria



## XXXIII RALLY FOTOGRÁFICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA MANUEL LAFUENTE CALOTO PINARES ALTOS

La Diputación Provincial de Soria, a través de su Departamento de Cultura y Juventud, convoca la XXXIII edición del Rally Fotográfico «Manuel Lafuente Caloto», que se regirá por las siguientes

### BASES

#### 1. CONVOCATORIA

El Rally Fotográfico «Manuel Lafuente Caloto» se desarrollará en el recorrido propuesto por la organización en torno a la Comarca «PINARES ALTO», el día 25 de mayo de 2025.

#### 2. MODALIDADES

Se establecen dos modalidades de participación: Fotografía Química y Fotografía Digital.

#### 3. PARTICIPANTES

Se establecen tres tipos de participantes: Absolutos, Juveniles e Infantiles. Se incluirán dentro de la categoría infantil a los participantes menores de 14 años y dentro de la categoría juvenil a los participantes cuya edad oscile entre los 14 y los 30 años, considerándose la edad a la fecha de celebración del certamen.

Cada participante podrá presentar un solo acompañante.

#### 4. PREMIOS

El certamen está dotado con los siguientes premios:

##### Fotografía Química:

**Mejores diapositivas:** Diploma, dotado con 200 EUROS a la mejor diapositiva de cada uno de los temas propuestos

##### Absolutos

Premio: Diploma, dotado con 500 EUROS

##### Juveniles

Premio: Diploma, dotado con 400 EUROS

##### Infantiles

Premio: Diploma dotado con 150 EUROS

##### Fotografía Digital:

**Mejores fotografías:** Diploma dotado con 200 EUROS a la mejor fotografía de cada uno de los temas propuestos

##### Absolutos

Premio: Diploma, dotado con 500 EUROS

##### Juveniles

Premio: Diploma, dotado con 400 EUROS

##### Infantiles

Premio: Diploma dotado con 150 EUROS

##### Premios únicos para todas las categorías:

**Cartel certamen de poesía «Leonor»**, dotado con 200 EUROS

**Cartel certamen de poesía «Gerardo Diego»**, dotado con 200 EUROS

Todos los premios están sujetos a la normativa fiscal vigente.

#### 5. SORTEOS

Se realizará un sorteo de productos tradicionales sorianos entre los asistentes al certamen.

#### 6. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán hasta el día 15 de mayo o hasta cubrir las plazas disponibles, siguiendo el procedimiento que se expone a continuación:

- Proceder a la reserva de la plaza a través del formulario que está disponible en la web **www.dipsoria.es**. La Diputación de Soria confirmará la disponibilidad de plaza en la categoría seleccionada.
- Una vez confirmada la plaza, se procederá a realizar la autoliquidación de las tasas de participación, a través de la web de Diputación: Pago de Tasas Diputación. Enlace: **https://dipsoria.recaudador.es/**
- Proceder a abonar los derechos de inscripción.
- Remitir en el plazo de 48 horas tras el abono de tasa, copia del documento justificativo del pago al Departamento de Cultura y Juventud de la Diputación Provincial, mediante e-mail o presencialmente, junto con una fotocopia del D.N.I del concursante.

La Diputación Provincial de Soria se reserva el derecho de limitar las plazas por motivos de organización.

#### 7. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción se han establecido en las siguientes cantidades:

Participantes .....	30 Euros
Acompañantes .....	30 Euros
Juveniles .....	20 Euros
Infantil .....	15 Euros

Los participantes que quieran concursar en otra categoría a la inscrita, incrementarán los derechos de inscripción en 10 Euros.

Una vez realizada la inscripción, solo se procederá a devolver el 75 % de los derechos de inscripción por imposibilidad de asistencia a causa de motivos de fuerza mayor, debidamente justificada, en

caso de que la plaza quedase cubierta por otro participante en lista de espera. En cualquier circunstancia, correrán por cuenta del concursante los gastos que se pudieran originar.

#### 8. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Todos los participantes y acompañantes tendrán derecho a almuerzo, comida, (Se servirá menú infantil a los inscritos en esta categoría) sorteo de regalos y a todos los premios que obtengan en virtud del fallo del concurso.

**Modalidad química:** Los concursantes del rally fotográfico «Manuel Lafuente Caloto» en su modalidad química tendrán derecho a un carrete de diapositivas de 36 exposiciones. Se recomienda a los concursantes revisen sus cámaras para evitar incidencias en el desarrollo del certamen.

**Modalidad digital:** Cada participante de la modalidad digital asistirá al certamen provisto de una cámara fotográfica digital de las características que estime más idóneas, pudiendo servirse y utilizar el material de apoyo que estime oportuno, tales como trípode, filtros, lentes de aproximación, teleobjetivos, etc. La tarjeta de la cámara deberá de ser formateada previamente al inicio del concurso, de modo que carezca de imágenes o archivos de cualquier tipo. Es obligatorio utilizar como único formato de archivo, el formato JPEG a máxima resolución de la cámara.

#### 9. DESARROLLO DEL CERTAMEN

El certamen se desarrollará conforme a la siguiente estructura:

- Los participantes serán recibidos el día 25 de mayo entre las 8,00 h y las 9,00 h donde se entregará el horario del certamen, el carrete de diapositivas y se comprobará las tarjetas a los participantes de la modalidad digital. Entregándose en ese momento la propuesta de los temas. Asimismo, se realizará la primera foto-control.
- A media mañana se ofrecerá un almuerzo.
- Antes de la comida se realizará la foto de control final para la modalidad química.

Los concursantes del rally de fotografía en su modalidad química están obligados a presentar todos los rollos de película entregados, aunque no se hayan impresionado o hayan sufrido algún desperfecto.

Los concursantes de la modalidad digital entregarán las tarjetas para su descarga en los equipos de la organización.

#### 10. SELECCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

En la modalidad química la organización recogerá los carretes para su revelado, devolviendo las diapositivas a los concursantes para que elijan las fotos (una por cada tema) con las que optan a los premios.

Los participantes de la modalidad digital podrán realizar las imágenes que estimen oportunas, pero a la hora de la descarga solo podrá haber 36 fotos en JPG en la tarjeta de memoria. La primera foto deberá ser una foto del control inicial.

Cada participante presentará antes del día 13 de junio la colección de fotografías elegidas entre las 36 presentadas, una por tema más una por los premios especiales. La entrega se formalizará enviando un correo electrónico a la dirección **juventud@dipsoria.es** indicando en el mismo el número y nombre del participante y el nombre de archivo de la foto seleccionada para cada tema.

Las imágenes que se presenten a concurso digital no podrán ser objeto de ajustes por el participante en su PC antes de su presentación. Tampoco se admitirán las imágenes que hayan sufrido algún tipo de ajuste desde la cámara, después de su ejecución con la misma. El incumplimiento de estas indicaciones supondrá la descalificación del participante. En todo caso, las fotografías premiadas serán sometidas a comprobación técnica.

La foto presentada para los premios especiales de los carteles de los certámenes de poesía deberá tener formato vertical.

#### 11. FALLO

Las colecciones serán falladas por un jurado competente, ajeno a la organización. Realizado el fallo, la organización efectuará las clasificaciones de acuerdo con las puntuaciones obtenidas. En caso de empate a puntos, el jurado decidirá la fotografía o colección ganadora.

#### 12. PENALIZACIONES

Para establecer la clasificación final de los participantes, se tendrán en cuenta las siguientes faltas que se penalizarán con DOS PUNTOS:

Presentación de fotos que no coincidan con el tema propuesto

No presentación de cada uno de los controles establecidos.

#### 13. FOTOTECA

**Modalidad química:** El Departamento de Cultura designará dos temas para la Fototeca Provincial. Las fotografías presentadas en los temas designados y las fotografías premiadas en todas las categorías quedarán en propiedad de la Diputación Provincial de Soria, quien podrá utilizarlas citando a sus autores. La Diputación Provincial se reserva el derecho de digitalizar todas las obras presentadas al certamen.

**Modalidad Digital:** La Diputación Provincial se reserva el derecho de utilizar todas las fotografías presentadas al concurso y hacer uso de ellas citando a sus autores. No obstante, los concursantes que no deseen autorizar estas copias, deberán expresarlo, por escrito, en el momento de la inscripción.